



ORGANISMO DE EVALUACIÓN
Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Informe de Evaluación Anual 2013 Plan Estratégico Institucional - PEI 2013 - 2017

San Isidro, enero 2014



INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2013
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2013 – 2017
DEL OEFA

1. Resumen ejecutivo

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2017 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) fue aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 027-2013-OEFA/CD del 28 de mayo de 2013.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales, Objetivos Específicos y Productos establecidos en el PEI del OEFA, están alineados al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Ambiente, aprobado con Resolución Ministerial N° 334-2012-MINAM de fecha 22 de diciembre de 2012.

En este contexto, en base a la información proporcionada por los órganos responsables de la respectiva programación y ejecución de las referidas actividades, el OEFA ha realizado la evaluación de las actividades ejecutadas al Segundo Semestre del año 2013, según detalle:

- Se realizaron 336 actividades de vigilancia y monitoreo de la calidad ambiental (residuos sólidos, sustancia química, agua, suelo, aire, ruido, emisiones, radiaciones no ionizantes, flora y fauna) realizadas en el ámbito de influencia de las actividades productivas fiscalizables por el OEFA. De los cuales se culminaron en 112 informes que corresponden a los administrados evaluados que cumplen sus Límites Máximos Permisibles (LMP) en efluentes y vertimientos, aire y estándares de calidad ambiental ruido y suelo.
- En el marco de la fiscalización ambiental que nos compete, se realizaron 2 220 actividades de supervisión ambiental a los administrados de los siguientes sectores y subsectores: minería (243 empresas), subsector hidrocarburos (1 494 empresas), subsector electricidad (124 empresas), pesquería (246 empresas) e industria (113 empresas).
- Se concluyeron 1 195 expedientes de Procedimiento Administrativo Sancionador - PAS (resoluciones directorales y sub directorales e informes) dentro del plazo legal en primera instancia a nivel de los sectores de minería, energía y pesquería.
- Se aprobó un total de 432 resoluciones de sanción, 141 resoluciones firmes en primera instancia y 291 en segunda instancia, lo que determinó responsabilidad administrativa por incumplimiento de la normativa ambiental, por el cual el OEFA ha impuesto sanciones a los administrados por el importe total de 35 056.85 UIT.
- Se realizaron 631 supervisiones a Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) de nivel nacional, regional y local, como parte de la acción de seguimiento al desempeño de sus competencias de fiscalización ambiental.

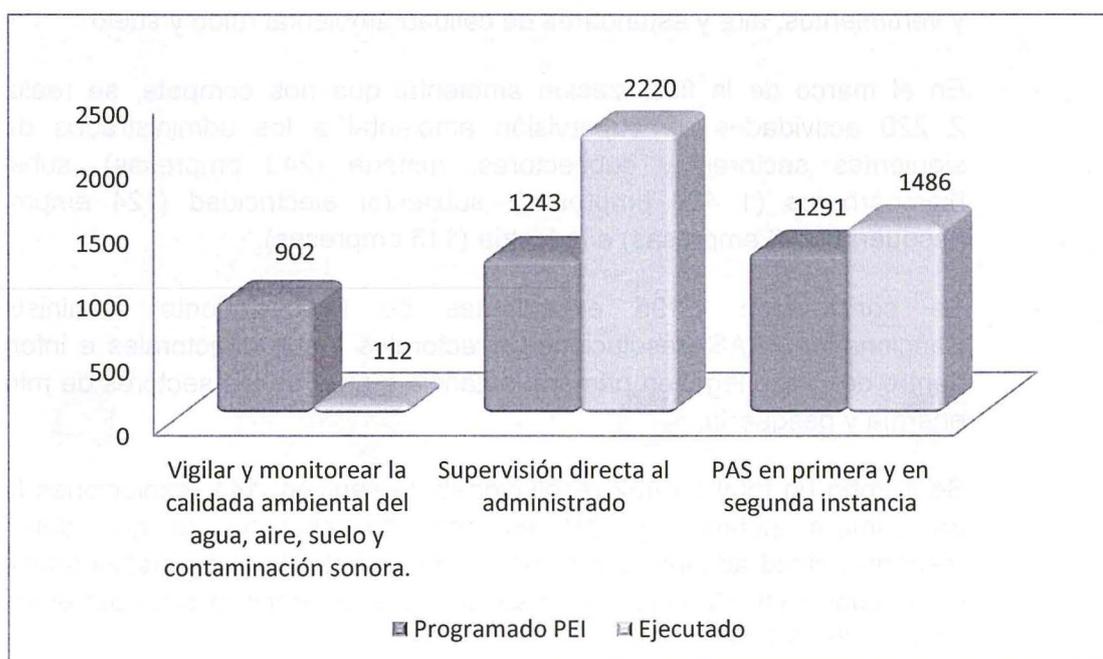


- Como parte del fortalecimiento de capacidades de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) que conforman el Sistema Nacional de Fiscalización Ambiental (SINEFA), se ejecutaron 93 talleres destinados a orientar la formulación de sus Planes de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA). Como resultado de las capacitaciones brindadas a las EFA a través de talleres y asistencias técnicas, 194 Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) han elaborado su PLANEFA de los cuales 106 PLANEFA han sido aprobados.
- Asimismo se creó la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental – RUCEFA, con la finalidad de fortalecer la fiscalización ambiental a través de la participación ciudadana. En este marco se suscribieron 20 convenios y 02 adendas de cooperación con universidades.
- Finalmente a fin de fortalecer la presencia del OEFA en el territorio nacional, se aprobó la creación e implementación de 08 Oficinas Desconcentradas en los departamentos de La Libertad, Huancavelica, Ica, Tacna, Lambayeque, Moquegua y Apurímac, así como en la zona del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM); y dos oficinas de enlace en las ciudades de Chimbote y Echarati.

Gráfico N° 01

Comparativo de Principales Resultados Programado PEI Vs Ejecutado

Año 2013



Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión, Dirección de Supervisión, Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos; Tribunal de Fiscalización Ambiental



2. Principales Resultados alcanzados en el ejercicio fiscal 2013 según los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013 – 2017

OE 1: Impulsar el cumplimiento de las obligaciones ambientales para gozar de un ambiente sano.

En el año 2013 se han culminado 112 informes que corresponden a los administrados evaluados que cumplen sus Límites Máximos Permisibles (LMP) en efluentes y vertimientos, aire y estándares de calidad ambiental ruido y suelo, realizadas en el ámbito de influencia de las actividades económicas fiscalizables.

Asimismo, se han realizado 2 220 actividades de supervisión ambiental a administrados en los siguientes sectores y subsectores:

Minería (243 empresas), subsector hidrocarburos (1 494 empresas), subsector electricidad (124 empresas), pesquería (246 empresas) e industria (113 empresas).

Se concluyeron 1 195 expedientes de Procedimiento Administrativo Sancionador - PAS dentro del plazo legal en primera instancia a nivel de los sectores de minería, energía y pesquería, de los cuales se aprobaron 141 resoluciones de sanción consentidas en primera instancia que asciende al importe de 3 649.08 UIT.

Asimismo, a través del Tribunal de Fiscalización Ambiental (TFA) se aprobó 291 Resoluciones en segunda y última instancia, por el cual se ha impuesto sanciones a los administrados por el importe de 31 407,77 UIT.

Asimismo en el año 2013 se aprobaron los siguientes Instrumentos Técnicos Normativos para la Fiscalización Ambiental:

1. Declaración de Competencia del OEFA en el Sector Pesquería, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 003-2013-OEFA/CD, de fecha 13 de febrero de 2013.
2. Lineamientos que establecen criterios para calificar como reincidentes a los infractores ambientales bajo el ámbito de competencias del OEFA, aprobado con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 020-2013-OEFA/PCD, de fecha 22 de febrero de 2013.
3. Reglamento de Supervisión Directa del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 007-2013-OEFA-CD, de fecha 27 de febrero de 2013.
4. Metodología para el cálculo de las multas base y la aplicación de los factores agravantes y atenuantes a utilizar en la graduación de sanciones, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 035-2013-OEFA-PCD, de fecha 12 de marzo de 2013.
5. Lineamientos para la aplicación de Medidas Correctivas previstas en el Literal d) del Numeral 22.2 del Artículo 22° de la Ley 29325 – Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 010-2013-OEFA/CD, de fecha 23 de marzo de 2013.



6. Reglamento de Notificación de Actos Administrativos por correo electrónico del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución del Consejo Directivo N° 015-2013-OEFA/CD, de fecha 15 de abril de 2013.
7. Reglamento del Reporte de Emergencias Ambientales de las actividades bajo el ámbito de competencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 018-2013-OEFA/CD, de fecha 19 de abril de 2013.
8. Directiva para la Identificación de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos a cargo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 022-2013-OEFA/CD, de fecha 22 de mayo de 2013.
9. Reglamento Especial de Supervisión Directa para la Terminación de Actividades bajo el ámbito de competencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N°026-2013-OEFA/CD, de fecha 31 de mayo de 2013.
10. Normas que regulan la competencia de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) en los casos de Contratos de Cesión Minera, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 028-2013-OEFA/CD, de fecha 05 de junio de 2013.
11. Reglamento Interno del Tribunal de Fiscalización Ambiental, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 032-2013-OEFA/CD, de fecha 23 de julio de 2013.
12. Reglamento del Artículo N° 20° de la Ley N° 29325 – Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, aprobado con Decreto Supremo N° 008-2013-MINAM, de fecha 22 de agosto de 2013.
13. Régimen Común de Fiscalización Ambiental, aprobado con Resolución Ministerial N° 147-2013-MINAM, de fecha 28 de agosto de 2013.
14. Reglamento del Numeral 149.1 del Artículo 149° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, aprobado con Decreto Supremo N° 009-2013-MINAM, de fecha 04 de setiembre de 2013.
15. Reglas Generales sobre el Ejercicio de la Potestad Sancionadora del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 038-2013-OEFA/CD, de fecha 18 de setiembre de 2013.
16. Reglamento de Fraccionamiento y/o Aplazamiento del pago de las multas impuestas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 041-2013-CD, de fecha 11 de octubre de 2013.



17. Tipificación de infracciones administrativas y Escala de Sanciones vinculadas con la eficacia de la fiscalización ambiental, aplicables a las actividades económicas que se encuentran bajo el ámbito de competencia del OEFA, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 042-2013-OEFA/CD, de fecha 16 de octubre de 2013
18. Tipificación de Infracciones y Escala de Sanciones relacionados al incumplimiento de los Límites Máximos Permisibles, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 045-2013-OEFA/CD, de fecha 13 de noviembre de 2013.
19. Reglamento para la subsanación voluntaria de incumplimientos de menor trascendencia, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 046-2013-OEFA/CD, de fecha 28 de noviembre de 2013.
20. Lineamientos para el Protocolo de la Coordinación General de Gestión de Conflictos Socioambientales del OEFA, aprobado con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 156-2013-OEFA/PCD, de fecha 12 de diciembre de 2013.
21. Tipificación de Infracciones y Escala de Sanciones Vinculadas al Incumplimiento de Obligaciones Ambientales Fiscalizables Contenidas en Instrumentos de Gestión Ambiental y el desarrollo de actividades en zonas prohibidas, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 049-2013-OEFA/CD, de fecha 20 de diciembre de 2013.

OE 2: Impulsar al OEFA como una institución generadora de conocimiento en materia de Fiscalización Ambiental.

El OEFA fortalece el uso de los instrumentos sociales para reforzar la fiscalización ambiental a través de la participación ciudadana, por ello con Resolución del Consejo Directivo N° 024-2013-OEFA/PCD, de fecha 28 de mayo de 2013, se resolvió la creación de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental - RUCFEA, en ese sentido se suscribieron 20 convenios y 02 adendas con diferentes universidades para capacitar a los jóvenes universitarios del tercio superior, para que contribuyan en la difusión de la normativa que regula la fiscalización ambiental y las competencias del OEFA.

- Por lo expuesto, en el año 2013 se suscribieron 25 convenios y 02 adendas de cooperación interinstitucional, de los cuales 04 convenios se suscribieron con otras entidades públicas, 01 convenio internacional, 20 convenios y 02 adendas fueron suscritos con universidades; a continuación se describe la relación de convenios suscritos:



Convenios con otras entidades públicas:

1. Municipalidad Provincial de Yauli – La Oroya
2. Ministerio Público
3. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos,
4. Policía Nacional del Perú con intervención del Ministerio del Interior

Convenio Internacional

1. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales de Colombia, organismo par del OEFA en Colombia.

Convenio con Universidades:

1. Universidad Privada Antenor Orrego
2. Universidad César Vallejo
3. Universidad Privada del Norte
4. Universidad Andina del Cusco
5. Universidad Católica de Santa María
6. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
7. Universidad Nacional de San Agustín
8. Universidad Católica San Pablo
9. Universidad Nacional de Cajamarca
10. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo
11. Universidad Privada San Carlos
12. Universidad Nacional de Altiplano
13. Universidad Continental
14. Universidad Científica del Perú
15. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
16. Universidad Nacional del Centro del Perú
17. Universidad Nacional de Tumbes
18. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
19. Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios
20. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

Adendas con Universidades:

1. Adenda con la Universidad Privada Antenor Orrego
2. Adenda con la Universidad César Vallejo.



- Publicación y difusión de 12 boletines institucionales a través de correos electrónicos del personal del OEFA para hacer de conocimiento general de las actividades que se vienen realizando como acciones de fiscalización ambiental. Asimismo se realizaron 07 publicaciones impresas de los reglamentos aprobados en temas de fiscalización ambiental.

OE 3: Fortalecer las capacidades de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA)

En el año 2013 se ejecutaron 631 supervisiones a Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) de nivel nacional, regional y local, con el fin de hacer el seguimiento al desempeño de sus competencias de Fiscalización Ambiental.

Asimismo se realizó el fortalecimiento de capacidades a las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) a través de 93 talleres para orientar la formulación de su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA).

Por otro lado, 194 entidades públicas integrantes del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA) registraron su PLANEFA en el portal web del OEFA.

OE 4: Impulsar el desarrollo integral del capital humano de la institución.

En cumplimiento de este Objetivo Estratégico, a través del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) y las actividades desplegadas por la Coordinación General de Capacitación en Fiscalización Ambiental se viene facilitando la especialización del personal en temas de Fiscalización Ambiental. Esto ha significado que durante el año 2013 se ha capacitado a 370 trabajadores del OEFA, según el siguiente detalle:

Personal capacitado en Programas de Especialización		Participantes
1.	Curso de Alta Dirección Pública en Papel del Estado ante el Cambio Económico y social, y Descentralización y Relaciones Intergubernamentales (XII Congreso Internacional Derecho Administrativo)	13
2.	Segunda Especialización en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (Primeras Jornadas de Derecho de Aguas)	1
3.	Segunda Especialización en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (VII Congreso Internacional de Legislación de Minería, Hidrocarburos y Electricidad)	1
4.	Diplomado de Especialización en Análisis, Gestión y Resolución de Conflictos Sociales (modalidad Virtual) (Diplomado de Especialización Profesional en "Gestión Ambiental y Evaluación del Impacto Ambiental")	1
5.	Auditoría de Gestión Ambiental - ENC (Curso de Especialización en Legislación Ambiental Minera)	1
6.	Diplomado en Gestión Pública (Diplomado en Gestión Administrativa)	1
7.	Diplomado en Gestión Pública (Diplomado en Gestión Pública por Resultados)	2
8.	Programa de Segunda Especialidad en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (IV Curso de Especialización Derecho e Hidrocarburos)	4
9.	Diploma de Especialización en Derecho Minero (V Curso de Especialización Minería y Derecho)	1
10.	Curso de Planificación y Presupuesto Público por Resultado	5



Personal capacitado en Programas de Especialización		Participantes
	(Diploma de Especialización en Planeamiento y Presupuesto por Resultados)	
11.	Diplomado en Gestión de Recursos Humanos (Diploma de Especialista en Gestión del Capital Humano para la Administración Pública)	2
12.	Diplomatura de Especialización en Análisis, Gestión y Resolución de Conflictos Socio ambientales (Curso de Especialización en Legislación Ambiental Minera)	1
13.	Responsabilidad Social Empresarial: Un nuevo Modelo de Gestión - USMP (Diplomatura de Estudio en Manejo Ambiental)	1
14.	Responsabilidad Social Empresarial: Un nuevo Modelo de Gestión - USMP (Diplomatura en Comunicación Digital para la Gestión Pública)	1
15.	BPM - Business Process Management (Project Management Professional - PMP)	4
16.	Seguridad de Sistemas de Información (Network Security Specialist)	1
17.	Diseño de Sistema de Gestión en Seguridad de la Información basado en la Norma ISO 27001:2005 (Programa de Gestión de TI - PGTI)	1
18.	Programa de Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría Ambiental (Curso - Taller Aspectos Básicos de Ecotoxicología como Herramienta de Diagnóstico Ambiental)	6
19.	Diplomado en Derecho Administrativo y Regulatorio (Programa de Especialización para Asistentes de Directivos en Gestión Pública)	3
20.	Sistema de Fiscalización Ambiental y manejo de protocolos; Subsector Minería (Diplomado Internacional en Fiscalización Ambiental)	2
21.	Derecho y normativa en evaluación y fiscalización ambiental (Curso de Especialización en Legislación Ambiental Minera).	2
22.	Taller "Ingeniería de petróleo para no petroleros"	43
23.	Diplomado "Gestión en hidrocarburos"	12
24.	IV Curso de Especialización Derecho e Hidrocarburos	4
25.	I Foro "Las Concesiones mineras en el Perú".	12
26.	Curso "Gerencia de petróleo y gas"	9
27.	Taller "Gestión de Proyectos para la construcción y puesta en operación de Sistemas de Tratamiento para efluentes industriales".	2
28.	Taller "Experiencia internacional en tecnologías de remediación de suelos".	20
29.	Curso "Exploración y producción para profesionales no petroleros".	1
30.	Módulos especializados en Derecho Ambiental	5
31.	Taller internacional "Análisis de riesgos en la gestión de remediación de suelos".	4
32.	II Foro Panel Gestión Integral de Residuos Sólidos y Fiscalización de las aguas no domésticas	3
33.	Encuentro de difusión del Anteproyecto de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento General Administrativo	20
34.	VI Congreso Internacional de Legislación de Minería, Hidrocarburos y Electricidad	2
35.	Consulta previa para actividades de exploración y/o explotación de hidrocarburos.	7
36.	Taller de Especialización ¿Es necesario un ajuste a la Ley del Procedimiento Administrativo General?	6
37.	XV Jornadas Internacionales en Derecho del Medio Ambiente – Régimen Sancionatorio Ambiental	8
38.	Participación en reunión de la Red Sudamericana de Fiscalización y Cumplimiento Ambiental	4
39.	I Seminario Internacional de Derecho Administrativo Sancionador Ambiental	154
Total de participantes en cursos de especialización		370

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Oficina de Administración – Área de Recursos Humanos, Coordinación General de Capacitación en Fiscalización Ambiental.



Asimismo, en el marco del desarrollo e implementación de un modelo de gestión por competencias, se ha entrenado a un total de 119 personas, según el siguiente detalle:

	Desarrollo de Habilidades y Competencias	Participantes
1.	Gestión de Gobierno Electrónico (Calidad de Atención al Usuario en una Entidad Pública)	3
2.	Programación de Ejecución financiera (Congreso Nacional Herramientas para una Gestión Eficiente en el Manejo de los Fondos Públicos).	1
3.	Actualización SIAF Administrativo, Presupuestal y Contable (Congreso Nacional Herramientas para una Gestión Eficiente en el Manejo de los Fondos Públicos).	1
4.	Gestión, Organización y Desarrollo de Eventos (Gestión, Organización y Desarrollo de Eventos)	1
5.	Taller de capacitación sobre atención al usuario	113
	Total de personas entrenadas	119

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Oficina de Administración – Área de Recursos Humanos, Coordinación General de Capacitación en Fiscalización Ambiental.

En materia de bienestar, en el mes de noviembre del 2013 se realizó el Concurso de Dibujo y Pintura “La Navidad y el OEFA 2013”, actividad que se llevó a cabo con la participación de los hijos de los trabajadores en el Museo de Arte de Lima.

Asimismo, en el mes de diciembre 2013, se realizó la Jornada de Integración Familiar, la misma que contó con la participación de 200 niños y sus familias aproximadamente. En el marco de esta actividad los niños y sus padres participaron en módulos de entretenimiento recreativos y se realizaron dinámicas lúdicas.

OE 5: Fortalecer y modernizar la institución con excelencia técnica y operativa para enfrentar los retos de la Fiscalización Ambiental.

Como parte del fortalecimiento institucional y para mejorar la cobertura institucional a nivel nacional, se ha aprobado la creación e implementación de 08 Oficinas Desconcentradas en los departamentos de La Libertad, Huancavelica, Ica, Tacna, VRAEM, Moquegua, Lambayeque y Apurímac. Asimismo se han creado dos Oficinas de Enlace en las ciudades de Chimbote y Echarati.

Con el fin de mejorar los procesos administrativos del OEFA se han aprobado las siguientes normas:

1. Directiva para la formulación de proyectos normativos en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°007-2013-OEFA-PCD, de fecha 14 de enero de 2013.
2. Directiva N° 001-2013-OEFA/SG, Toma de Inventario de las Existencias Físicas en el Almacén Central del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con



- Resolución de Secretaría General N° 003-2013-OEFA/SG, de fecha 31 de enero de 2013.
3. Directiva N° 002-2013-OEFA/SG, Procedimientos para la contratación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (RECAS) en el OEFA, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 006-2013-OEFA/SG, de fecha 20 de febrero de 2013.
 4. Directiva N° 003-2013-OEFA/SG, Normas de Procedimientos para la toma de Inventario Físico de Bienes Muebles del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 007-2013-OEFA/SG, de fecha 27 de febrero de 2013.
 5. Directiva N° 004-2013-OEFA/SG, Lineamientos para la Elaboración y Ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 010-2013-OEFA/SG, de fecha 07 de marzo de 2013.
 6. Reglamento de la Notificación de Actos Administrativos por Correo Electrónico del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 015-2013-OEFA/CD, de fecha 16 de abril de 2013.
 7. Reglamento de Elecciones de los representantes de los trabajadores para el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 061-2013-OEFA/PCD, de fecha 16 de mayo de 2013.
 8. Directiva de Normas y Procedimientos para la Habilitación, Administración, Control y Custodia de la Caja Chica del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, aprobado con Resolución de Administración N° 113-2013-OEFA/OA, de fecha 28 de mayo de 2013.
 9. Directiva que regula el proceso de selección para la contratación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - RECAS del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 087-2013-OEFA-PCD, de fecha 04 de julio de 2013.
 10. Reglamento del Concurso Público para la designación de Vocales del Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 035-2013-OEFA/CD, de fecha 27 de agosto de 2013.

En el Cuadro N° 01, se muestran los resultados obtenidos en los indicadores de desempeño en el año 2013, a nivel de cada Objetivo Específico.



Cuadro N° 01

Formato de Evaluación Anual 2013 del Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017

OE 1: Impulsar el cumplimiento de las obligaciones ambientales para gozar de un ambiente sano.

Objetivos específicos	Indicador	Unidad de medida	Meta Programada 2013	Meta Ejecutada 2013				Comentario
				I Sem	II Sem	Total	%	
1.1. Vigilar y monitorear la calidad ambiental y el control de agentes contaminantes de los recursos hídricos en cuencas y en zonas marino-costeras, de aire, de suelo y de contaminación sonora.	Informes técnicos correspondientes a administrados evaluados que cumplen sus LMP en efluentes y vertimientos, aire y ECA ruido y suelo.	Informe técnico	902	90	22	112	12	Los informes corresponden a los componentes de calidad ambiental que cumplen con los estándares de calidad ambiental.
1.2. Monitorear la presencia de organismos vivos modificados (OVM) en el ambiente.	Informes técnicos	Informe técnico	8	0	9	9	113	En el año 2013 se ha formulado 09 informes técnicos que corresponden a la elaboración del Plan Nacional de Evaluación, elaboración de línea de base piloto para la evaluación y monitoreo de los organismos vivos modificados (OVM), y se ha elaborado el proyecto de convenio marco con el INIA, entre otros.
1.3. Evaluar los riesgos ambientales en las regiones por identificación de pasivos en el Subsector Hidrocarburos.	Evaluaciones de identificación de pasivos.	Ficha de identificación de pasivos	500	200	577	777	155	Se identificaron 777 pasivos ambientales en el subsector hidrocarburos en los departamentos de Loreto, Piura, Puno y Tumbes.
1.4. Realizar supervisión ambiental directa al administrado.	Supervisiones a las unidades administradas.	Supervisiones	1 243	1040	1180	2 220	179	Corresponde a las supervisiones realizadas en empresas comprendidas en los subsectores minería, hidrocarburos, electricidad, pesquería e industria manufacturera.
1.5. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector minería.	Supervisiones	Supervisiones	235	113	130	243	103	
1.6. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector hidrocarburos.		Supervisiones	548	667	827	1 494	273	
Unidades mayores		Supervisiones	248	157	243	400	161	
Unidades menores		Supervisiones	300	510	584	1 094	365	

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión.



Cuadro N° 01

Formato de Evaluación Anual 2013 del Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017

OE 1: Impulsar el cumplimiento de las obligaciones ambientales para gozar de un ambiente sano.

Objetivos específicos	Indicador	Unidad de medida	Meta Programada 2013	Meta Ejecutada 2013				Comentario
				I Sem	II Sem	Total	%	
1.7. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector electricidad.		Supervisiones	90	71	53	124	138	
1.8. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector pesquería.		Supervisiones	105	125	121	246	234	
1.9. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector industria manufacturera.		Supervisiones	265	64	49	113	43	
1.10. Resolver los procedimientos administrativos sancionadores dentro de los plazos legales.	-Expedientes concluidos dentro del plazo legal en primera instancia administrativa.	Expedientes Concluidos	1001	563	632	1195	119	Del total de los expedientes concluidos en primera instancia se aprobaron 141 resoluciones de sanciones consentidas por el importe de 3 649.08 UIT.
	-Expedientes concluidos dentro del plazo legal en segunda instancia administrativa.	Resoluciones	290	138	153	291	100	El total de resoluciones emitidas en segunda instancia asciende a un monto total de 31,407.77 UIT.

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Dirección de Supervisión, Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, Tribunal de Fiscalización Ambiental.



Cuadro N° 01

Formato de Evaluación Anual 2013 del Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017

OE 2: Impulsar al OEFA como una institución generadora de conocimiento en materia de Fiscalización Ambiental.

Objetivos específicos	Indicador	Unidad de medida	Meta Programada 2013	Meta Ejecutada 2013				Comentario
				I Sem	II Sem	Total	%	
2.1. Consolidar un sistema integrado de gestión del conocimiento que permita brindar información confiable y oportuna en materia ambiental para los ciudadanos y para los procesos de evaluación, supervisión y fiscalización a través de una solución tecnológica integradora.	Sistema de gestión del conocimiento implementado	Sistema	10%	0	0	0	0	Se ha diferido para el año 2014, la ejecución de actividades en este objetivo.
2.2. Promover la realización de investigaciones orientadas a la innovación de técnicas de fiscalización y de utilización de los instrumentos de gestión ambiental.	Investigaciones	Investigación	0	0	0	0	0	Se tiene prevista la ejecución de actividades en el siguiente ejercicio fiscal.
2.3. Programar eventos con la participación de expertos nacionales e internacionales en Fiscalización Ambiental.	Eventos	Evento	0	0	1	1	100	Se realizó el I Seminario Internacional del OEFA en Derecho Administrativo Sancionador Ambiental en la ciudad de Lima.
2.4. Promover convenios de cooperación técnica entre organismos pares.	Convenios	Convenio	0	5	20	25	100	Se suscribieron 25 convenios y 02 adendas de cooperación interinstitucional: 20 convenios con universidades, 04 convenios con otras entidades públicas y adicionalmente se suscribió un convenio con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales de Colombia, organismo par del OEFA en Colombia. Los convenios con las universidades fueron suscritos con el fin de reforzar las acciones de fiscalización ambiental a través de la participación ciudadana en la protección del medio ambiente, por ello se creó la Red universitaria de capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental – RUCFEA.
2.5. Publicar en forma periódica boletines sobre Fiscalización Ambiental con aportes de especialistas.	Boletines	Boletín	1	6	6	12	200	Publicación de boletines sobre las actividades de fiscalización ambiental y difusión a través de los correos institucionales del personal del OEFA.

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión, Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, Tribunal de Fiscalización Ambiental, Oficina de Administración, Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, Oficina de Tecnologías de la Información; información disponible en el Portal institucional web del OEFA/ Portal de Transparencia/ Normas emitidas por la entidad.



Cuadro N° 01

Formato de Evaluación Anual 2013 del Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017

OE 3: Fortalecer las capacidades de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA).

Objetivos específicos	Indicador	Unidad de medida	Meta Programada 2013	Meta Ejecutada 2013				Comentario
				I Sem	II Sem	Total	%	
3.1. Supervisar el desempeño de las entidades públicas con competencias en la normativa ambiental (EFA) - nacional.	EFA supervisadas respecto al total de EFA	Supervisiones	10	3	6	9	90	Supervisiones efectuadas según la programación del Plan Operativo Institucional Reprogramado 2013.
3.2. Supervisar el desempeño de las entidades públicas con competencias en la normativa ambiental (EFA) - regional.		Supervisiones	25	17	16	33	132	
3.3. Supervisar el desempeño de las entidades públicas con competencias en la normativa ambiental (EFA) - local.		Supervisiones	300	95	494	589	196	
3.4. Fortalecer a las EFA a nivel nacional, regional y local en la capacidad de ejercicio de su función fiscalizadora.	Talleres realizados	Talleres	10	8	85	93	930	Fortalecimiento de capacidades a las entidades de fiscalización ambiental para la elaboración de su PLANEFA.
3.5. Verificar que las EFA hayan aprobado su PLANEFA de acuerdo con los criterios establecidos por el OEFA.	PLANEFA presentados y revisados	PLANEFA	120	147	47	194	162	En el ejercicio fiscal 2013, se totalizaron 194 PLANEFA; precisando que en el I Semestre se registraron 147 y en el II semestre 47, los mismos que fueron recepcionados a través del aplicativo informático y en forma física.

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Dirección de Supervisión.



Cuadro N° 01

Formato de Evaluación Anual 2013 del Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017

OE 4: Impulsar el desarrollo integral del capital humano de la institución.

Objetivos específicos	Indicador	Unidad de medida	Meta Programada 2013	Meta Ejecutada 2013				Comentario
				I Sem	II Sem	Total	%	
4.1. Especializar al personal del OEFA en materia de gestión y Fiscalización Ambiental.	Incremento promedio del número de horas de capacitación al personal por trabajador	Horas	0	0	0	0	0	En cumplimiento de los objetivos estratégicos 4.3 y 4.4 a través del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) y las actividades desplegadas por la Coordinación General de Capacitación en Fiscalización Ambiental se viene facilitando la especialización del personal en temas de Fiscalización Ambiental. Esto ha significado que durante el año 2013 se ha capacitado a 370 trabajadores del OEFA En los numerales 4.1, 4.2, 4.5 y 4.6, se tiene previsto realizar las actividades en el siguiente ejercicio fiscal, sin embargo se ha desarrollado un conjunto de actividades que se describen: • Para el bienestar de los trabajadores del OEFA, en el mes de octubre 2013 se realizaron campañas de salud denominadas Día de la Salud, registrando un total de 500 atenciones de los trabajadores del OEFA. Se atendieron especialidades de medicina general, nutrición, densitometría ósea, despistaje de anemia, masajes anti estrés. • Se realizaron actividades de confraternidad como campeonatos, Taller de integración y fortalecimiento de valores institucionales del OEFA. • Se realizó la Jornada de Integración familiar, la misma que contó con la participación de 200 niños, hijos de los colaboradores de la institución.
4.2. Contar con capital humano de alto desempeño.	Índice de satisfacción laboral (clima)	Porcentaje	0	0	0	0	0	
	Índice de promociones internas		0	0	0	0	0	
4.3. Desarrollar e implementar un modelo de gestión por competencias.	Personal entrenado	Personal entrenado	100	0	119	119	119	
	Grado de implementación del modelo por competencias	Porcentaje	0	0	0	0	0	
4.4. Capacitar al personal de acuerdo con los perfiles profesionales de la institución.	Personal capacitado en programas de especialización	Personal capacitado	0	0	370	370	100	
4.5. Promover una cultura de medio ambiente y fiscalización.	Eventos realizados	Evento	0	0	0	0	0	
4.6. Capacitar a profesionales y estudiantes universitarios en materia de gestión y Fiscalización Ambiental.	Alumnos capacitados	Alumno capacitado	0	0	0	0	0	

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión, Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, Tribunal de Fiscalización Ambiental, Oficina de Administración, Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, Oficina de Tecnologías de la Información; información disponible en el Portal institucional web del OEFA/ Portal de Transparencia/ Normas emitidas por la entidad.



Cuadro N° 01

Formato de Evaluación Anual 2013 del Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017

OE 5: Fortalecer y modernizar la institución con excelencia técnica y operativa para enfrentar los retos de la Fiscalización Ambiental.

Objetivos específicos	Indicador	Unidad de medida	Meta Programada 2013	Meta Ejecutada				Comentario
				I Sem	II Sem	Total	%	
5.1. Desarrollar los sistemas de Fiscalización Ambiental (SIFAM) y Administrativo.	Avance de implementación del sistema de información de gestión administrativa	Porcentaje	10	2.05	0	2.05	21	Se avanzó en la construcción y mantenimiento de software para las direcciones de línea. Sin embargo se ha considerado pertinente diferir la ejecución de las actividades.
5.2. Participar en eventos y concursos de alto impacto en la mejora de la imagen institucional.	Participación en premios o distinciones.	Participación	0	0	3	3	100	El OEFA participó en los siguientes eventos internacionales: - XV Jornadas Internacionales en Derecho del Medio Ambiente (Santa Fe de Bogotá). - Establecimiento de la Red Sudamericana de Fiscalización y Cumplimiento Ambiental (Santiago de Chile). - Reconocimiento de la buenas prácticas de buen gobierno en las entidades del poder ejecutivo 2013 (Lima – PCM).
5.3. Desarrollar un proceso integrado de comunicación oportuna y de relación con los grupos de interés.	Áreas de línea que actualizan la página institucional del OEFA con información requerida por los grupos de interés	Porcentaje	10	5	5	10	100	Se actualiza constantemente con información sobre las actividades que realiza el OEFA. Se publicó el nuevo Portal de Institucional.
5.4. Implementar procedimientos para mejorar los procesos internos.	Procedimientos implementados	Porcentaje	20	16	4	20	100	Se han aprobado e implementado 10 normas para la mejora de los procesos internos.
5.5. Implementar sistemas y equipos de medición y monitoreo, y un laboratorio de análisis de muestras.	Sistemas, equipos y laboratorio implementados	Porcentaje	0	0	0	0	0	Está prevista iniciar su ejecución en el siguiente ejercicio fiscal.

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión, Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, Tribunal de Fiscalización Ambiental, Oficina de Administración, Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, Oficina de Tecnologías de la Información; información disponible en el Portal institucional web del OEFA/ Portal de Transparencia/ Normas emitidas por la entidad.

